

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00114-00
Demandante (s):	Camilo Andrés Larrarte Páez
Demandado (s):	Enlace Dos S.A.S y otros
Asunto:	Acepta desistimiento - ordena
	archivo.

Conforme lo solicita el apoderado de la parte demandante y al ser procedente lo pedido al tenor del Art. 314 del CGP, se acepta el desistimiento solicitado y por consiguiente se dispone la terminación del presente asunto en el estado en que se encuentra y se ordena el archivo definitivo de las diligencias, previas las constancias de rigor.

De otro lado, atendiendo lo dispuesto en el Art. 316 de la misma obra procesal, no se estima causadas costas procesales en este asunto.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

-2>+

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2ca19a48180c879632e1ddd369d79dffd8ab96701390bd992e96d04bb7f8eb9b

Documento generado en 16/03/2022 09:09:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica